

DECRETO

De conformidad con las atribuciones que me confieren el artículo 112 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de Noviembre de 1986, por medio del presente HE RESUELTO

Primero.- Convocar sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local, para el día veinte y dos de septiembre de 2025, a las 13:30 horas, en el Despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), en primera convocatoria, y en su caso, una hora después en segunda, con el orden del día que a continuación se transcribe:

1. Aprobar, si procede, el acta correspondiente a la sesión Ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local, el día 5 de Agosto de 2025. (Expte. GEX número 8814-2025).-
2. Aprobar, si procede, certificación de obra número 2 - final de obra, dimanante del contrato menor de obras de reparación parcial de calzada y acerado en Calle Elena y Plaza del Fuero de La Carlota. (Expte. GEX número 1020-2025).-
3. Aprobación de Facturas. (Expte. GEX número 10.116/2025).-
4. Asuntos de Urgencia.-
5. Dación cuenta de resoluciones Alcaldía número 2103/2025 y número 2210/2025 adoptadas en materia económica. (Exptes. GEX núm. 9195-2025 y núm. 9684-2025).-
6. Ruegos y Preguntas.-

Segundo.- Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Ttes. de Alcalde, miembros de la Junta de Gobierno Local.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en La Carlota (Córdoba).
Por la Secretaría se toma razón, para su transcripción en el Libro de Resoluciones, a los efectos de garantizar su integridad y autenticidad (Art. 3.2 RD 128/2018, 16 marzo).

El Alcalde-Presidente,
Antonio Granados Miranda.

El Secretario Accidental,
(Resolución SGALocal 02-07-2025)
Miguel Ángel Campos Luque.

(Firmado electrónicamente)

Av de Carlos III, 50, 14100 La Carlota, Córdoba
Tfno. 957 30 00 01 - 957 30 00 12
www.lacarlota.es

cc001_convocatoria

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

A0C7 703D C09B AB35 699C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por El Alcalde GRANADOS MIRANDA ANTONIO el 19-09-2025

Firmado por El Secretario Acctal. (Res. Expte. 0506/2025) CAMPOS LUQUE MIGUEL ANGEL el 19-09-2025



A0C7703DC09BAB35699C

Num. Resolución:

2025/0002322

Insertado el:

19-09-2025

pie_firma_correo_dipu_01

pie_firma_correo_dipu_01